

COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización
Mundial de la Salud

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org
CAC/43 INF/1

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS

Fondo fiduciario del Codex FAO/OMS Informe anual de 2019

A. INTRODUCCIÓN

Este informe se refiere a 2019, el cuarto año de funcionamiento del Fondo fiduciario del Codex (FFC 2). En el documento se destacan los principales logros conseguidos, así como las enseñanzas adquiridas, y se facilita un resumen de los aspectos operativos y financieros de las actividades realizadas en 2019.

El Fondo fiduciario del Codex ayuda a los países a desarrollar una capacidad nacional fuerte, sólida y sostenible para participar en la labor del Codex.

Las solicitudes que presentan los países que cumplen los requisitos se evalúan una vez al año a través de un proceso transparente. Los solicitantes que ven aceptadas sus peticiones reciben apoyo durante un máximo de tres años. A finales de 2019 se habían llevado a cabo tres rondas de presentación y selección de solicitudes.

B. LOGROS ALCANZADOS EN 2019

Proyectos de la primera ronda (Ghana, Kirguistán, Madagascar y Senegal)

Los países informaron de los siguientes logros en sus informes anuales

Aplicación

Ghana finalizó la mayoría de las actividades en 2018, a excepción de la presentación del informe final, que llevó a cabo en 2019. Kirguistán, Madagascar y el Senegal tienen previsto finalizar las actividades en 2020. Entre los principales resultados de las actividades de la primera ronda cabe destacar:

Kirguistán:

- La Comisión Interdepartamental aprobó cinco documentos sobre procedimientos.
- Se armonizaron siete normas nacionales con las normas del Codex Alimentarius.
- Celebración de un seminario nacional de alto nivel: el Codex garantiza la calidad y la inocuidad de los productos alimenticios.
- Se elaboró un sitio web nacional para brindar respaldo a las actividades relacionadas con el Codex: <http://codex.nism.gov.kg>.

Madagascar:

- Se están examinando cuatro proyectos de perfiles de riesgos químicos.
- Prestación de capacitación para el Comité Nacional del Codex y para expertos en materia de inocuidad de los alimentos (evaluaciones de los riesgos químicos).
- Actividades de concienciación para altos dirigentes y jóvenes (escuelas secundarias) sobre la inocuidad de los alimentos y la función del Codex.
- Participación en sesiones relacionadas con las prioridades nacionales en el 42.º período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius que tuvo lugar en Ginebra.
- Elaboración de una base de datos sobre expertos y grupos de expertos científicos.

Senegal:

- Actividades de concienciación sobre el Codex y las responsabilidades compartidas para combatir la presencia de aflatoxinas en el maní (cacahuetes).
- Prestación de capacitación técnica a expertos científicos del Comité Nacional del Codex para que puedan participar mejor en la Comisión del Codex Alimentarius.
- Análisis de las lagunas normativas existentes en los sectores prioritarios, en concreto el pesquero y el del maní (cacahuetes).
- Creación de una partida presupuestaria destinada a respaldar la labor del Codex.

Enseñanzas extraídas:**Kirguistán:**

- Lo importante que resulta colaborar de forma estrecha con los miembros del Gobierno para obtener respaldo para el Codex.

Madagascar:

- La importancia de prever suficiente tiempo al planificar y organizar las actividades para poder hacer frente a las contingencias (por ejemplo, los retrasos derivados de un cambio de Gobierno), así como de contar con personal competente.
- La importancia de crear asociaciones y relaciones de colaboración para lograr avances.

Senegal:

- Existe la posibilidad de compartir con los países de la región el proceso de recopilación y difusión de datos a fin de armonizar los procedimientos referentes a los datos con el objetivo de mejorar la calidad de la información de todos los países.
- Es importante concienciar a las autoridades para que asignen fondos a la labor del Codex.

Proyectos de la segunda ronda (Burkina Faso, Cabo Verde, Guinea, Honduras, Malí, Macedonia del Norte y Rwanda, y un proyecto grupal de Bhután, la India y Nepal)**Aplicación**

Seis de los siete países de la segunda ronda (Burkina Faso, Cabo Verde, Guinea, Honduras, Malí y Macedonia del Norte) y el proyecto grupal (la India, Nepal y Bhután) se encontraban en las primeras fases de las actividades de la aplicación del proyecto, y dedicaban especial atención a reforzar los sistemas y las estructuras nacionales del Codex. Rwanda estaba finalizando el documento de proyecto resumido, donde se describen las actividades de forma minuciosa.

Burkina Faso:

- En octubre y diciembre de 2019, realización por el Comité Nacional del Codex de actividades de promoción de alto nivel dirigidas a autoridades políticas.
- Elaboración de herramientas destinadas a la promoción y manuales de procedimiento para el Comité Nacional del Codex y el punto de contacto del Codex.
- Trabajo en la documentación sobre el compromiso nacional y el memorando de entendimiento para brindar respaldo al Comité Nacional del Codex.
- Facilitación de la participación de expertos técnicos en la labor sobre el Codex en el marco de la Comisión del Codex Alimentarius (CAC), el Comité Coordinador Regional del Codex para África (CCAFRICA) y el Comité del Codex sobre Nutrición y Alimentos para Regímenes Especiales (CCNFSDU).

Cabo Verde y Malí:

- Lanzamiento oficial del proyecto del FFC y planificación de las actividades.
- Cobertura mediática para dar a conocer el Codex.

Guinea:

- Labor de promoción acerca de la importancia del Codex dirigida a las partes interesadas de los ámbitos político, empresarial y de la sociedad civil.
- Prestación de respaldo al funcionamiento del Comité Nacional del Codex y los subcomités técnicos.
- Desarrollo de la capacidad de los expertos del Comité Nacional del Codex y de los laboratorios para que participen en la labor del Codex y le aporten sus contribuciones.

Honduras:

- Labor dirigida a determinar cómo desarrollar, supervisar y evaluar los planes de trabajo del Comité Nacional del Codex, los subcomités y el punto de contacto del Codex.
- Desarrollo de la capacidad de los miembros del Comité Nacional del Codex mediante la combinación de actividades de formación en línea y presenciales.
- Formación sobre buenas prácticas de normalización impartida por el Organismo Hondureño de Normalización.
- Validación y adopción de un sistema documental y mecanismos de comunicación.
- Taller sobre la visita de estudios a la Agencia Chilena para la Inocuidad y Calidad Alimentaria (ACHIPIA), con la realización de presentaciones destinadas a reforzar el Comité Nacional del Codex y los subcomités.
- Redacción, edición y validación del Manual de procedimiento del punto de contacto del Codex.

Macedonia del Norte:

- Elaboración de normas para crear una oficina del punto de contacto del Codex y de directrices para la labor de las estructuras nacionales del Codex y la determinación de las posiciones del país en relación con este, con el objeto de mejorar la participación en las reuniones y en los grupos de trabajo pertinentes.

Bhután, la India y Nepal (proyecto grupal):

- En este proyecto grupal, la India lidera la labor de desarrollo de la capacidad destinada a mejorar la inocuidad de los alimentos y a armonizar las normas alimentarias. Entre las actividades realizadas, cabe señalar la celebración de varios talleres y la realización de una visita de estudio (en concreto, a las autoridades del Codex de Indonesia) que tenían por objeto el refuerzo de las autoridades en materia de inocuidad de los alimentos y del Codex de Bhután y Nepal.
- En octubre de 2019, la India organizó un curso de formación de tres días sobre el análisis de riesgos químicos que afectan a la inocuidad de los alimentos.
- Bhután organizó dos talleres (en agosto y octubre de 2019) destinados a los miembros del Comité Nacional del Codex y a los funcionarios del punto de contacto del Codex.
- En diciembre de 2019, Nepal organizó en Katmandú un taller de concienciación sobre las actividades del Codex y el proceso de normalización destinado al sector privado, a grupos de consumidores y a funcionarios gubernamentales.
- En 2019, Nepal elaboró también un proyecto de manual de procedimiento del Codex.

Enseñanzas extraídas:**Burkina Faso:**

- Es importante adoptar y poner en práctica múltiples enfoques, así como establecer relaciones de colaboración, para lograr el compromiso y el respaldo de todas las partes interesadas nacionales en materia de inocuidad de los alimentos y del Codex.
- Para llevar a cabo la promoción es necesario ejercer presión de forma continuada y destacar la contribución de cada sector.

Honduras:

- El desarrollo de la capacidad es fundamental para lograr la participación y el empoderamiento de las diferentes partes involucradas en el Codex.
- El curso oficial en línea de especialización en temas del Codex, y sobre todo la simulación de la reunión de la Comisión que tuvo lugar en noviembre, ofrecieron una idea más clara sobre el funcionamiento de las reuniones del Codex.

Guinea

- El compromiso de los ministerios y la promoción son elementos importantes para lograr la inclusión de partidas presupuestarias dedicadas al Codex.
- Los instrumentos de promoción (kakemonos, carteles y folletos) ayudan a concienciar sobre la inocuidad de los alimentos y a lograr que se le brinde respaldo.

Macedonia del Norte:

- Trabajar con «socios de hermanamiento» da valor añadido al proyecto. Aprender directamente de los contribuyentes activos de las reuniones del Codex y conocer la labor del Codex en la UE ha resultado fructífero.
- Se han creado relaciones estrechas que hacen sentir la libertad de formular preguntas a diario.
- La dedicación, el compromiso y la comunicación a nivel nacional son de gran importancia.

Proyectos de la tercera ronda (Benin, Bolivia, Côte d'Ivoire, Cuba, Gambia, Nigeria, Malawi y Turkmenistán, y un proyecto grupal de Burundi, Kenya, Sudán del Sur, Tanzania y Uganda)

En noviembre de 2019, el FFC aceptó el documento de proyecto resumido de Côte d'Ivoire. Los demás países trabajaron en colaboración con los responsables que tenían asignados de la FAO o la OMS para finalizar el documento de proyecto resumido principal, que sirve como hoja de ruta para aplicar el proyecto.

Desafíos: Los países de las rondas primera y segunda señalaron que en 2019 siguieron resultando un desafío los retrasos en la ejecución del proyecto, en relación con lo establecido en los planes de actuación de los documentos de proyecto resumidos. Al parecer, los plazos que figuran en los documentos de planificación se están ejecutando con un retraso aproximado de entre seis meses y un año. Algunos ejemplos de los motivos de esos retrasos que citaron los países fueron: la introducción de cambios en la organización interna; la aprobación y movilización de recursos financieros en el presupuesto nacional para destinarlos a las actividades del Codex; la dificultad para reunirse con los responsables de los ministerios que se dedican a la inocuidad de los alimentos y al Codex; la existencia generalizada de deficiencias en materia de experiencia y de recursos humanos; la disponibilidad de especialistas en el país para realizar actividades de capacitación y talleres; y la falta de tiempo debida a la necesidad de atender otras tareas.

Un desafío habitual en la tercera ronda ha sido el tiempo necesario para pasar de la aceptación por el FFC a la finalización y aprobación de los documentos de proyecto resumidos. Estos documentos son importantes para la gestión del proyecto, y el FFC los requiere antes de que se empiecen a ejecutar las actividades acordadas de dicho proyecto. La FAO y la OMS siguen respondiendo a la mayor brevedad posible a estas cuestiones. Como ejemplos de ello cabe citar la colaboración con los responsables regionales y la contratación de un consultor experimentado del Codex (buen conocedor del FFC) para acompañar a los países a lo largo del proceso de finalización del documento de proyecto resumido.

Como nota al margen, el FFC aprovecha esta oportunidad para realizar el importante reconocimiento de que, en el momento de redactar este informe, la ejecución de todos los proyectos está afectada por la pandemia de COVID-19. El FFC continuará con la supervisión de la situación, con el diálogo con los países y con el despliegue de medidas paliativas en función de las necesidades, a fin de ayudar a minimizar los retrasos en la finalización de todos los proyectos.

Convocatoria para la presentación de solicitudes para la cuarta ronda

El 15 de agosto de 2019 se abrió la convocatoria para la presentación de solicitudes de financiación al FFC, a la que podían presentarse los 77 países que cumplían los criterios de admisibilidad (el Anexo 1 incluye un listado de esos países). El 30 de noviembre de 2019, fecha de conclusión del plazo, se habían recibido en total 18 solicitudes mediante la plataforma en línea. En diciembre de 2019, mes en que termina el período que cubre este informe, se había comprobado que 16 solicitudes estaban completas y reunían los criterios de preselección. En el Anexo 2 se ofrece más información al respecto.

Desglose de las solicitudes por regiones:

- 4 de la región de África del Codex
- 2 de la región de Asia del Codex (incluida una solicitud colectiva)
- 2 de la región de Europa del Codex
- 4 de la región de América Latina y el Caribe del Codex (incluida una solicitud colectiva)
- 2 de la región del Cercano Oriente del Codex
- 2 de la región del Pacífico Sudoccidental del Codex

C. GOBERNANZA

La reunión anual del Grupo consultivo del FFC se celebró el 4 de julio de 2019. Por su parte, durante 2019 el Comité Directivo del FFC, que se compone de Miembros de la FAO, de la OMS y de la Secretaría del Codex, se reunió cuando fue necesario, que fueron 10 veces.

D. RECAUDACIÓN DE FONDOS EN 2019

La reunión anual de los donantes del FFC se celebró el 9 de julio de 2019, en un evento paralelo al 42.º período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius. A esa reunión asistieron representantes de la FAO, de la OMS, de la Secretaría del FFC y de 16 países. En ella se ofreció a los donantes pasados, presentes y potenciales una previsión actualizada de la liquidez, y se pudo debatir sobre las futuras contribuciones. En las intervenciones de parte de la República de Corea y Noruega se indicó que, en 2020, tal vez se realizarían contribuciones al FFC.

E. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

En el Anexo 3 figura el marco de seguimiento y evaluación que aprobaron el Comité Directivo y el Grupo consultivo del FFC. En el presente informe solo se consideran los indicadores a nivel de productos, que se correlacionan con la ejecución de las actividades y pueden medirse sobre una base anual. A finales de 2019, uno de los indicadores de desempeño de los productos (el 1.2) todavía es objeto de estudio, y por ello no aparece a continuación. Además, el Comité Directivo ha decidido que solo se llevará a cabo el seguimiento de una serie de indicadores si se realizan las actividades (por ejemplo, los cursos de formación del Codex FAO/OMS). Los indicadores a nivel de resultados y objetivos se medirán tras la finalización del proyecto (de tres años de duración). Los países de la primera ronda serán evaluados en relación con esos indicadores en 2021.

Indicador de desempeño	Punto de partida a finales de 2018	Meta	Datos sobre el desempeño	Autoevaluación
Producto 1 – El número de países que reciben apoyo aumenta de forma continuada				
1.1 – Número de países apoyados mediante solicitudes individuales o en grupo.	10 países en 2018: Bhután, Burkina Faso, Cabo Verde, Guinea, India, Honduras, Malí, Nepal, Macedonia del Norte y Rwanda (14 acumulativo ¹)	Incremento año a año del número total de países que reciben apoyo.	13 países en 2019: Benin, Bolivia, Burundi, Côte d'Ivoire, Cuba, Gambia, Kenya, Malawi, Nigeria, Sudán del Sur, República de Tanzania, Turkmenistán y Uganda (27 acumulativo ²)	Logrado

¹ Desde que se puso en marcha el FFC 2, en 2016.

² Ibid.

Indicador de desempeño	Punto de partida a finales de 2018	Meta	Datos sobre el desempeño	Autoevaluación
Producto 2 - Incremento de la capacidad del personal técnico que participa en las actividades del Codex gracias a las actividades de los proyectos, a la puesta en común de los resultados de los proyectos y a las actividades de capacitación y los talleres de la FAO y la OMS que reciben apoyo del FFC.				
2.1 – Número y tipo de actividades que reciben apoyo en países donde se ejecutan proyectos (ya sean proyectos de un solo país o de un grupo de países).	No corresponde	Brindar apoyo a una amplia gama de actividades. ³	25 actividades en 2019, que figuran en la sección sobre actividades de este informe.	Logrado
2.2 - Un relato por año y país acerca de cómo estas aportaciones han cambiado la forma de trabajar del personal técnico que participa en las actividades del Codex de los países que reciben apoyo (donde también se indique cómo ha cambiado su forma de participar en las reuniones del Codex).	No corresponde	Al final del proyecto, cada país debería mostrar uno o dos ejemplos de cómo ha cambiado su forma de trabajar.	En 2019 se aportó un relato (el de Ghana). Está previsto que tres de los cuatro países de la primera ronda terminen sus relatos en 2020.	Logrado parcialmente
2.3 – Número de productos/resultados obtenidos por los países donde se realizan proyectos que se comparten ampliamente para que los utilicen los demás países.	La biblioteca comunitaria del FFC contaba con 12 documentos (productos/resultados).	Incrementar año a año el número de productos/resultados. ⁴	La biblioteca comunitaria del FFC cuenta con 14 documentos. En el momento de elaborar este informe, el sitio web del FFC está siendo rediseñado y en proceso de migración.	Logrado

³ También a actividades «innovadoras» (asesoramiento sobre el Codex, creación de asociaciones y redes Sur-Sur, formación a medida, etc.) y a actividades que generan sinergias con las de la FAO y la OMS.

⁴ Los productos/resultados que se documentan en la biblioteca del sitio web del FFC y se comparten a través de otros canales de comunicación (por ejemplo, Codex-L, boletines o Twitter).

Indicador de desempeño	Punto de partida a finales de 2018	Meta	Datos sobre el desempeño	Autoevaluación
2.5 – Un elevado grado de satisfacción entre los participantes en los talleres o cursos de formación organizados y/o respaldados.	No corresponde	Lograr una tasa de satisfacción del 80%.	En casi todos los talleres se han recibido observaciones positivas, aunque no se pueden medir en forma de porcentaje.	Logrado parcialmente

F. INFORMACIÓN FINANCIERA

En esta sección se presentan el saldo inicial, las contribuciones, los gastos y el saldo final del FFC en 2019.

Saldo, ingresos y gastos	USD
Saldo arrastrado de 2018 ⁵	2 422 826
Contribuciones recibidas en 2019	1 283 827
Gastos incurridos en 2019, incluidos los gastos de apoyo a programas	1 141 067
Saldo al final de 2019	2 565 586

A continuación, se indican las contribuciones y los gastos desglosados por categorías correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.

Contribuciones	USD	Gastos por categorías	2018 USD	2019 USD
Francia	138 889	Apoyo a los países	223 244	555 537
India	64 949	Gestión de los proyectos	624	4 344
Japón	133 760	Gastos de personal	431 177	449 913
Malasia	10 000	Gastos de apoyo a programas	85 155	131 273
Nueva Zelanda	16 734	Total (incluidos los gastos de apoyo a programas)	740 200	1 141 067
Reino Unido	654 450			
Estados Unidos de América	265 045			
Total	1 283 827			

Los retrasos en la ejecución de los proyectos de los países respaldados en las rondas segunda y tercera han seguido afectando a la tasa de gastos correspondientes a los proyectos, lo que queda reflejado en el valor tan bajo que figura en el apartado de apoyo a los países del Cuadro 3. Aun así, el valor que consta para 2019 en el apartado de apoyo a los países es más del doble del que figura para el año 2018. Los gastos de personal son fijos, ya que la Secretaría del FFC opera con un funcionario técnico y otro administrativo. En el momento de redactar este informe anual, en 2020, el Comité Directivo del FFC está buscando formas de simplificar los sistemas y de acelerar la financiación, a fin de incrementar el apoyo financiero que se brinda cada año a los países.

⁵ Corrigendum: el saldo a final de 2018 que figura en el informe anual de ese año es de USD 2 422 826, no de USD 2 585 228.

Anexo 1 - Listado de los países que cumplen los requisitos y de los que están recibiendo financiación a 1 de agosto de 2019

Un total de 104 países reúnen las condiciones; la lista puede sufrir cambios determinados por nuevas incorporaciones al Codex o cambios en la condición de los países que actualmente reúnen las condiciones. Se incluyen todos los países con un IDH bajo y medio, otros PEID de ingresos bajos o medianos y PDL con un IDH alto. Con **letra negrita** se destacan los PMA y los PIB. Todos los países que actualmente reciben apoyo a través de los proyectos del FFC aparecen subrayados.

Región del Codex					
Africa (47)	Asia (16)	Europa (9)	América Latina y el Caribe (17)	Cercano Oriente (5)	Pacífico Sudoccidental (10)
Angola , Benin , Botswana, Burkina Faso , Burundi , Cabo Verde, Camerún, Chad, Comoras, Congo, Côte d'Ivoire, Djibouti, Eritrea, Eswatini, Etiopía, Gambia, Ghana, Guinea , Guinea-Bissau , Guinea Ecuatorial , Kenya , Lesotho, Liberia, Madagascar , Malawi , Malí , Marruecos, Mauricio, Mauritania, Mozambique, Namibia, Níger , Nigeria , República Centroafricana, República Democrática del Congo, República Unida de Tanzania , Rwanda , Santo Tomé y Príncipe, Senegal , Sierra Leona, Somalia, Sudáfrica, Sudán del Sur , Togo, Uganda , Zambia y Zimbabwe	Afganistán , Bangladesh , Bhután , Camboya , Filipinas, India , Indonesia, Maldivas, Mongolia, Myanmar, Nepal , Pakistán, República Democrática Popular Lao , República Popular Democrática de Corea , Timor-Leste y Viet Nam	Armenia, Azerbaiyán, Kazajstán, Kirguistán, Macedonia del Norte , República de Moldova, Tayikistán , Turkmenistán y Uzbekistán	Belice, Bolivia , Cuba , Dominica, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití , Honduras , Jamaica, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Suriname	Egipto, Iraq, República Árabe Siria , Sudán y Yemen	Estados Federados de Micronesia, Fiji, Islas Cook, Islas Salomón , Kiribati , Nauru, Papua Nueva Guinea, Samoa, Tonga y Vanuatu

Abreviaturas

PMA: país menos adelantado
 IDH: índice de desarrollo humano
 PIB: país de ingresos bajos
 PEID: pequeño Estado insular en desarrollo
 PDL: país en desarrollo sin litoral

Fuentes de información:

https://www.un.org/development/desa/dpad/wp-content/uploads/sites/45/publication/ldc_list.pdf
<http://hdr.undp.org/en/2018-update>
<https://datahelpdesk.worldbank.org/knowledgebase/articles/906519-world-bank-country-and-lending-groups>
<http://unohrlls.org/about-sids/country-profiles/>
<http://unohrlls.org/about-ldcs/country-profiles/>

Anexo 2

Proceso de presentación de solicitudes al FFC

La cuarta ronda de solicitudes se inició el 15 de agosto de 2019 con 77 países que cumplían los criterios de admisibilidad. El plazo para la recepción de solicitudes por medio del sistema en línea acababa el 30 de noviembre de 2019. El proceso de presentación de solicitudes consta de las siguientes fases:

- Presentación de solicitudes mediante la plataforma en línea.
- Preselección de solicitudes por la Secretaría del FFC con arreglo a una serie de criterios.
- Envío de las solicitudes a los oficiales regionales de la FAO y la OMS para que formulen observaciones.
- Evaluación por el Grupo de examen técnico según una serie de criterios.
- Envío de las recomendaciones del Grupo de examen técnico al Comité Directivo.
- Deliberaciones y adopción de la decisión final por el Comité Directivo.
- Notificación de la decisión del Comité Directivo a los países.

En la cuarta ronda se recibieron 18 solicitudes, incluidas dos colectivas, procedentes de todas las regiones del Codex. Un total de 16 solicitudes cumplían los criterios de preselección que figuran a continuación:

- La solicitud se presentó dentro del plazo previsto.
- El punto de contacto oficial del Codex correspondiente al país o al país coordinador (para las solicitudes presentadas en grupo) presentó la solicitud.
- Se facilitaron todos los datos de contacto del punto de contacto del Codex que presentó la solicitud.
- El formulario de solicitud presentado mediante la plataforma en línea estaba debidamente cumplimentado y firmado.
- El plan de acción presentado mediante la plataforma en línea incluía toda la información solicitada.
- El presupuesto presentado mediante la plataforma en línea incluía toda la información solicitada.
- Se facilitó un resumen de los cuadros 5.1 y 5.2 del instrumento de diagnóstico.

Un consultor/experto lleva a cabo una evaluación inicial de todas las solicitudes recibidas, y sus conclusiones se comunican al Grupo de examen técnico. Las solicitudes se evalúan de acuerdo con los siguientes criterios:

- Existencia de pruebas de que ha habido una colaboración intersectorial en la preparación de la solicitud.
- Utilización de los resultados obtenidos mediante el instrumento de diagnóstico del Codex en la formulación y la justificación del proyecto.
- Establecimiento de objetivos claros en el proyecto.
- Definición de resultados claros, mensurables y pertinentes derivados del proyecto que sean adecuados para alcanzar los objetivos de este.
- Definición en el proyecto de actividades claras, concretas, viables y pertinentes, adecuadas para obtener los resultados.
- Establecimiento claro de plazos para la ejecución de las actividades y de la entidad responsable de estas.
- Establecimiento del modo en que se garantizará la sostenibilidad de los resultados una vez que el proyecto haya dejado de recibir ayuda.
- Existencia de un presupuesto viable y aceptable que se ajuste al plan de acción del proyecto.
- Evaluación de la calidad global de la propuesta.

Las recomendaciones del Grupo de examen técnico se remiten al Comité Directivo para que las examine y adopte las decisiones finales.

Anexo 3

Matriz del marco lógico del FFC 2 (revisada en 2018)

Lógica de la intervención	Indicadores	Punto de partida	Metas	Fuentes y medios de verificación	Supuestos
Objetivo general: Repercusión					
Las repercusiones son el efecto o la influencia generales del programa. Se componen de los efectos a largo plazo sobre las condiciones sociales, ambientales y económicas que pretende mejorar dicho programa.					
<u>Objetivo del proyecto</u> Los países en desarrollo y los países con economía de transición participan de manera sostenible en el Codex	1 – Inclusión de partidas para las actividades del Codex en los presupuestos nacionales	Número de países que han notificado un nivel 4, 3 o inferior con respecto al elemento pertinente de buenas prácticas y que cuentan con partidas para las actividades del Codex en el presupuesto nacional en el momento de presentar la solicitud al FFC 2	Número de países que ascienden o permanecen en el nivel 3 o el 4 con respecto al elemento pertinente de buenas prácticas en la categoría de países que han recibido apoyo del FFC 2	Uso del instrumento de diagnóstico del Codex antes de solicitar un paquete de apoyo y después de finalizar este	Compromiso político sostenido con el Codex en los países Disponibilidad de fondos y buen resultado en la obtención de compromiso de alto nivel en los países
	2 – Grado de armonización de las normas y reglamentos alimentarios nacionales con los textos pertinentes del Codex (provisional; el Comité Directivo del FFC lo sigue evaluando)	Instrumento de diagnóstico. Los estudios de la secretaría del Codex sobre el uso de las normas y los textos pertinentes del Codex que se aplican antes de los Comités Regionales de Coordinación	Aumento del número de países que usan los textos del Codex como base de sus normas nacionales en la categoría de países que han recibido apoyo del FFC 2	Evaluación a mitad de período y final y/o informes finales de proyectos pertinentes e instrumentos de diagnóstico aplicados de nuevo	

Lógica de la intervención	Indicadores	Punto de partida	Metas	Fuentes y medios de verificación	Supuestos
Objetivo específico: Resultado					
Los resultados son los beneficios o cambios generales que provoca el programa a corto y medio plazo. ¿Cambió la gente sus comportamientos o actitudes? ¿Adquirió nuevos conocimientos o aptitudes?					
<u>Resultado</u> Aumento de la capacidad de los países en desarrollo y los países con economía de transición para participar en el Codex	1 – Participación en persona de los países en desarrollo y los países con economía de transición en reuniones del Codex (no apoyada por el FFC 2)	Participación en persona de los países en desarrollo y los países con economía de transición en al menos una de las reuniones del Codex celebradas en 2015	Participación en persona sostenida en al menos una reunión prioritaria del Codex por año de todos los países en desarrollo y los países con economía de transición	Informes y listas de participantes de las reuniones del Codex	Compromiso político y económico con el Codex en los países Recursos disponibles para financiar programas plurianuales de apoyo a países individuales o en grupos
	2 – Número de comentarios por escrito de países en desarrollo y países con economía de transición	Número de comentarios por escrito presentados en 2015 por países en desarrollo y países con economía de transición	Aumento del número de comentarios por escrito de países en desarrollo y países con economía de transición	Informes de las reuniones del Codex utilizados como punto de partida de las bases de datos del FFC 2	
	3 – Cambios en el sistema nacional del Codex de los países que reciben apoyo que resultan en una mejor preparación para participar en el proceso internacional de este (por ejemplo, un incremento del número de expertos nacionales que contribuyen de forma activa; un aumento de la representación de los diversos sectores, la industria y el mundo académico;	Situación determinada mediante la aplicación del instrumento de diagnóstico del Codex	Cambio positivo en los elementos primordiales del plan de acción del 80% de los países que reciben apoyo	Uso del instrumento de diagnóstico del Codex antes de solicitar un paquete de apoyo y después de finalizar este	

Lógica de la intervención	Indicadores	Punto de partida	Metas	Fuentes y medios de verificación	Supuestos
	un incremento de los miembros del Comité Nacional del Codex que participan en la elaboración de las observaciones escritas, etc.).				
Productos					
Los productos son los resultados de las aportaciones y las actividades del programa. ¿Cuántas personas participaron? ¿Cuántas sesiones se celebraron? ¿Se llegó a todo el público previsto? ¿Qué productos tangibles se ofrecieron?					
Producto 1 – Los países que reciben apoyo progresan de forma continuada	1.1 – Número de países apoyados mediante solicitudes individuales o en grupo	No corresponde	Incremento año a año del número total de países que reciben apoyo	Bases de datos e informes anuales del FFC 2	La secretaría del FFC 2 cuenta con personal y fondos suficientes, y con el personal idóneo, para realizar las actividades, considerando también el apoyo que recibe del personal de la FAO y la OMS. La FAO y la OMS tienen recursos humanos suficientes para llevar a cabo las actividades de fortalecimiento de la capacidad planificadas. Se han establecido procedimientos eficaces para proporcionar paquetes de apoyo. Demanda de apoyo por parte de los países.
	1.2 – Grado de ejecución de los paquetes de apoyo por comparación con el plan de actividades	Número de paquetes de ayuda ejecutados	El 80% de los paquetes de apoyo indican que la ejecución «marcha bien»	Recepción de resultados (necesarios para el siguiente tramo a desembolsar) obtenidos por los países que	Compromiso y capacidad de gestión suficientes en los países para solicitar los paquetes de apoyo y ejecutarlos.

Lógica de la intervención	Indicadores	Punto de partida	Metas	Fuentes y medios de verificación	Supuestos
				reciben apoyo. Informes provisionales. Informes sobre los avances realizados cada año.	
Producto 2 - Incremento de la capacidad del personal técnico que participa en las actividades del Codex gracias a las actividades de los proyectos, a la puesta en común de los resultados de los proyectos y a las actividades de capacitación y los talleres de la FAO y la OMS que reciben apoyo del FFC	2.1 – Número y tipo de actividades que reciben apoyo en países donde se ejecutan proyectos (ya sean proyectos de un solo país o de un grupo de países)	No corresponde	Brindar apoyo a una amplia gama de actividades, también a actividades «innovadoras» (asesoramiento sobre el Codex, creación de asociaciones y redes Sur-Sur, formación a medida, etc.) y a actividades que generan sinergias con las de la FAO y la OMS	Planes de actividad de los países receptores de apoyo	
	2.2 – Un relato por año y país acerca de cómo estas aportaciones han cambiado la forma de trabajar del personal técnico que participa en las actividades del Codex de los países que reciben apoyo (donde también se indique cómo ha cambiado su forma de participar en las reuniones del Codex)	No corresponde	Al finalizar el apoyo al proyecto cada país ha puesto de manifiesto uno o dos cambios, derivados del proyecto, en la forma de trabajar con el Codex del personal técnico que participa en las actividades de este	Informes provisionales. Informes sobre los avances realizados cada año. Informes finales de los proyectos.	

Lógica de la intervención	Indicadores	Punto de partida	Metas	Fuentes y medios de verificación	Supuestos
	2.3 – Número de productos/resultados obtenidos por los países donde se realizan proyectos que se comparten ampliamente para que los utilicen los demás países	Número de productos/resultados disponibles en la biblioteca comunitaria del FFC a finales de 2018	Incrementar año a año el número de productos/resultados que están disponibles en la biblioteca del sitio web del FFC y que se comparten a través de otros canales de comunicación (por ejemplo, Codex-L, boletines o Twitter)	Información de la secretaría del FFC	
	2.4 – Número de países y de personas (desglosado por sexo) que participan en las actividades de capacitación de la FAO y la OMS del Codex organizadas por el Fondo Fiduciario del Codex y/o que reciben respaldo financiero de este	No corresponde	Incrementar el número de países y personas participantes. Mejorar la paridad entre los géneros de los participantes.	Listados de los participantes que figuran en los informes sobre las actividades de capacitación	
	2.5 – Alto grado de satisfacción de los participantes en los cursos o talleres de capacitación organizados y/o apoyados	No corresponde	Una tasa de satisfacción del 80%	Evaluaciones realizadas al finalizar las actividades de capacitación y los talleres	

Lógica de la intervención	Indicadores	Punto de partida	Metas	Fuentes y medios de verificación	Supuestos
	2.6 – Incremento de la capacidad medido en términos de diferencia entre los conocimientos disponibles antes y después de celebrar los cursos o talleres de capacitación	Respuestas a un examen previo al evento	Al menos el 50% de los participantes demuestran haber incrementado sus conocimientos	Respuestas a los exámenes previos y posteriores a los talleres	